

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Jueves 7 de Febrero de 1924

Año XL.—Núm. 12.180

LA LLEGADA Y LA DESPEDIDA DEL SEÑOR OBISPO

EL HOMENAJE DE SALAMANCA AL ILUSTRE DR. ALCOLEA

Esta tarde llegará a Salamanca el ilustre Dr. Alcolea, Patriarca de las Indias, que ha regido, con tanto acierto como bondad, la diócesis salmantina. El Prelado ilustre y bueno, que tan gratos recuerdos deja entre nosotros, viene a ultimar su marcha definitiva para continuar desempeñando en la corte la alta dignidad a que se hizo acreedor por sus virtudes, sus talentos y sus merecimientos.

No hace muchos días EL ADELANTO pedía para el doctor Alcolea el homenaje de la ciudad. Anoche, el Ayuntamiento, con acierto y delicadeza, haciéndose intérprete de los sentimientos y de los deseos de los salmantinos, aprobó una expresiva moción, que en otro lugar de este número podrán leer los lectores.

Se quiere rendir un sencillo y cordial homenaje al Prelado amantísimo, que ha llevado la dirección de la Iglesia en Salamanca con la alteza y la autoridad de un santo patriarca; que ha defendido constantemente los intereses de la ciudad; que ha derramado, a la par de sus bondades, sus auxilios y socorros para cuantas obras de caridad o patriotismo, o de beneficio comunal fué necesario.

Y el Ayuntamiento, recordando que el próximo día 16 el doctor Alcolea celebra su fiesta onomástica, acuerda una recepción popular en su honor, y tiene la delicadeza de ofrecerle para ese acto el salón de sesiones de la Casa Consistorial, como Casa genuina de la representación del pueblo.

Bien está este acuerdo del Concejo salmantino, que abre las puertas de su casa al Prelado insigne, para que ante él desfile el pueblo de Salamanca, agradecido a las atenciones y cuidados de su director espiritual y deseoso de tributarle una despedida cariñosa, que haga que el doctor Alcolea, desde su elevado puesto de hoy, no olvide a este pueblo, que tanto se honró teniendo de Prelado.

Será esta la manera de rendir al señor Obispo el mejor y más sentido y espontáneo homenaje de cordialidad y de respeto. Y no hay para qué decir que no sólo este acto que al Ayuntamiento se le ha ocurrido, sino a todos los demás que se organicen, EL ADELANTO prestará su decidido concurso y su adhesión personal, tan leal como sincera.

No es ocasión ahora de volcar sobre las cuartillas la lista larga y fecunda de beneficios que el Prelado bondadoso hizo y logró para Salamanca. De todos los salmantinos son conocidas sus buenas obras. Viven, en todos, con la lozanía y el vigor de lo bellamente perdurable, porque nada como la caridad cristiana y la paz espiritual para calmar pasiones y vivir con la serenidad del justo. Y en esta labor espiritual, el Dr. Alcolea, ahondó en todos, confortándonos con el ejemplo de su vida y de su actuación.

Hoy llega, pues, el señor Obispo. Que la recepción como la despedida sea cual se merece tan ilustre y virtuoso representante de la Iglesia, cuyo paso por Salamanca quedará grabado en la memoria de todos los salmantinos.

LA ORQUESTA DE SAN ELOY

Los músicos salmantinos, la Filarmónica de Pérez Casas y los coros de Cosacos del Kuban.

Fiestas musicales y corales para Febrero, Marzo y Abril.

Como ya saben los lectores de EL ADELANTO, la orquesta de San Eloy, además de una agrupación de músicos salmantinos, se ha extendido al deseo, y, convertido en realidad, de formar una sociedad filarmónica que ya comienza a dar sus frutos.

Brevemente (porque hemos de volver sobre el tema), vamos a dar un avance de los proyectos que para el actual mes y los de Marzo y Abril, tiene en ejecución esta sociedad, de la que son socios los músicos salmantinos y los señores consiliarios de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Además del segundo concierto por la orquesta que dirige el maestro Terol, cuya fecha se anunciará oportunamente, se preparan tres espectáculos de primer orden.

Dentro de pocos días, la insigne pianista española, de mundial fama, Pura Lago, ejecutará un recital de piano, interpretando, entre otras obras, algunas de Chopin, Bach y Debussy, maestro este último de completa y sugestiva novedad, cuya música, de una alta y fina inspiración, hace hoy furor en todas partes.

A primeros de Marzo vendrá el famoso coro de los Casacos del Kuban, que en Roma y en París están obteniendo éxitos sorprendentes, y de los que hemos de hablar con más calma.

En el mismo mes de Marzo, otro pianista, el ruso Bprowski, profesor de piano del Conservatorio de Moscú, dará otro concierto de piano, ejecutando obras de los mejores autores.

Y en el mes de Abril, la Filarmónica, que dirige el maestro Pérez Casas, ¿qué les parece a ustedes el programa?

Pérez Casas dará dos conciertos. Es especial empeño del aplaudido y reputado maestro que uno de los conciertos sea dedicado a la memoria de Bretón, ejecutando en él el

mayor número posible de obras del llorado maestro salmantino.

Todos estos conciertos, como el próximo de la Orquesta de San Eloy, se celebrarán en el teatro Bretón.

Oportunamente y con detalles hemos de ocuparnos de este renacimiento musical salmantino, que somos los primeros en aplaudir y en prestar nuestro entusiasta apoyo.

La tuna compostelana a Salamanca.

Don Angel Romero Cerdeña, presidente de la Tuna Universitaria de Santiago de Compostela, nos participa ayer en afectuoso besalamano, que dicha agrupación escolar visitará nuestra ciudad en los últimos días de este mes.

Seguramente lo mismo los escolares de esta Universidad, que los salmantinos todos, dispensarán a los simpáticos estudiantes gallegos el cordial y entusiasta recibimiento que merecen, procurando que su estancia entre nosotros les sea grata.

CHARLAS

BODAS POR SORTEO

Al mismo tiempo que llega a nuestras manos un periódico en el que se da cuenta de esta nueva modalidad del matrimonio implantada por el Estado norteamericano de Newark, recibimos una carta de un correspondiente de EL ADELANTO en un pueblo del partido de Ledesma, el cual nos comunica la reciente boda de un respetable anciano, soltero, de ochenta y cinco años, con una pimpante joven de veinte abriles.

¡Cosas raras que hay! Porque si el procedimiento yanqui de efectuar todos los años ante la autoridad municipal el sorteo de todas las mujeres mayores de veinticinco años y de los hombres de más de treinta, que gocen de buena salud, para adjuiciar a cada quince su correspondiente cónyuge, no puede ser más originalísimo, también no deja de ser una gentil nota de buen humor el decidirse a pasar el Rubicón del matrimonio con ochenta y cinco años sobre las costillas.

Aunque en este paralelismo charroamericano, lleve las de perder nuestro coterráneo.

Porque los casados del susodicho Estado de Newark, contraen matrimonio con la condición de poder entablar el divorcio si a los tres años no tienen descendencia. Y nuestro héroe salman-

tino tiene que apechugar con su esposa para in eternum.

Bien es cierto que a su edad, los encantos o las desdichas matrimoniales han de ser bien efímeras.

Sin contar con que hasta llegar al tálamo, según nuestro citado correspondiente nos informa, el de los ochenta y cinco y la de los veinte se han escuchado una de *cencerreadas*, que a su lado el más escandaloso *jazz band* es una delicada y tierna melopea.

LOS «NIÑOS PRODIGIOS»

Rianse ustedes de las precocidades infantiles.

Todos esos niños prodigios hacen las delicias, por sus precocidades, de sus apreciables familias y contertulios, cuando no del público en general, y acerca de los cuales publicamos a veces en los periódicos elogios y más elogios, casi siempre no sirven para nada de provecho.

Precisamente estos días la Prensa de Nueva York ha publicado un informe sobre uno de los mayores fenómenos: el niño William Sidis.

William Sidis conocía el alfabeto a los seis meses. A los tres años manejaba la máquina de escribir. A los cinco, hablaba cuatro idiomas. A los ocho, era autor de un nuevo sistema de logaritmos y ganaba un premio de Astronomía.

En la actualidad, el ex niño prodigio cuenta veintiséis años, gana pobremente su vida como empleado de Banca en Nueva York, tiene que emplear en las operaciones la máquina de calcular y no puede realizar sino un esfuerzo mental de los más pequeños.

Y ese chico, frenesí de la ciencia cuando orro, si no es de grande un ceporro no le falta tanto así.

MARCO AURELIO Y WILSON

Con una de esas encuestas tan frecuentes en Norteamérica, se preguntó una vez a Mr. Wilson qué máxima prefería, y él dijo:

—Aquella de Marco Aurelio en que dice: «Si fracasas agluna vez en la vida, no te desanimes y vuelve a empezar».

El monumento a Bretón.

Suscripción pública.

Ayer se recibieron en el Ayuntamiento los siguientes donativos, con destino a la suscripción que se ha abierto para levantar el monumento al maestro Bretón:

Don Antonio Crespo, 15 pesetas; Los Hijos del Trabajo, 50.

Los donativos se reúnen en el Ayuntamiento, casa de Calón, Escuela de San Eloy y Escuelas públicas.

El retrato de S. M. la Reina

El hermoso retrato de la augusta Soberana, doña Victoria Eugenia, hecho por Franzen y regalado por Su Majestad al Ayuntamiento de Salamanca, ha sido colocado en el salón de sesiones, en el lienzo frente a los balcones centrales de la Casa Consistorial.

La Reina, vistiendo el traje de

charra y teniendo por fondo la vista general de Salamanca, aparece radiante de belleza. El cuadro, en colores, es un aserto artístico y el regalo es una prueba de la más delicada atención.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para sus posesiones de Villastardo, el propietario y ganadero don Laureano E. Sánchez y su distinguida familia

—Para Madrid, el joven abogado don Luis de Prada Gutiérrez.

—Para Ferrol, don Ernesto García Gascón.

—Han llegado: De Valladolid, la bella señorita Carmen Benítez, que pasará unos días con los señores de Cáceres.

—De la misma población, el propietario don Manuel Álvarez Avía y su distinguida señora, y el capitán de la primera demarcación de ferrocarriles, don Francisco Meseguer.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Martín, a las doce de ayer mañana, se verificó el enlace matrimonial de la acudida propietaria de Fuentelapeña, doña Ventura Ponce, con el distinguido y culto médico don Francisco González.

En tan solemne acto apadrinaron a los contrayentes doña Bonifacia Ponce, hermana de la novia, y don Alejandro González, padre del novio; firman el acta, como testigos, los señores don Manuel Lorente Lozano, don Tomás Pierna y don Juan Emeterio Arés

En el acreditado Gran Fornos, fue servido con la peculiar maestría que este café restaurant sabe poner en todos sus servicios un escogido menú. Recibió el nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, nuestra cordial felicitación.

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecida del accidente automovilista sufrido en la Plaza Mayor, la niña María de Anta, hija de nuestro particular amigo don Gerardo. Tanto a éste como a toda su familia, enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

TIRO DE PICHON

Esta tarde, a las tres en punto, tendrá lugar en el stadium de la Unión Deportiva Española, una gran tirada de pichón.

Los premios serán dos: 1.º, regalo del distinguido sportman don Alberto Losada, el 10 por 100 de las matriculas y 50 pesetas en metálico; 2.º, premio, el 5 por 100 de las matriculas y 50 pesetas en metálico.

Hay gran número de escopetas inscritas, prometiendo ser una tirada animadísima.

VARIAS

Nuestro querido amigo y paisano don Leopoldo Acosta Hernández ha sido promovido al empleo de director médico de la estación sanitaria del puerto de Barcelona.

Reciba nuestra felicitación.

—De paso para Plasencia, y procedente de Valladolid, hemos saludado en esta al coronel de Ingenieros señor López Pozas, con su ayudante, señor Pierrad.

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

La sesión municipal.

A las siete y quince minutos de clara abierta la sesión el alcalde, señor Villoria, viéndose en los escaños a los concejales señores Herrera (don F.), Salas, Martín Escribano, Guerrero, Herrero, Bermejo, Sánchez (don D.), González, Nieto Martín, García Sánchez, Zardo, Serrano, Hernández y Gómez.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se conceden licencias para ejecutar obras a los señores Hijos de Mirat, don Adrián Sánchez, don Gregorio Poveda, don José García, don Vicente Junquera y don Ascasio Ramos.

La liquidación, importante pesetas 1.054,46 de la apertura y cierre de la zanja para la extracción de la tubería en la calle de San Pablo; se aprueba sin discusión.

Lista de compromisarios.

También se aprobó la lista de electores de compromisarios para las elecciones de senadores, la cual se exhibió al público para oír reclamaciones.

Agencia ejecutiva.

Se sanciona favorablemente la relación de descuertos, que pasan a la agencia ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, cuyo importe es el de 5.638,30 pesetas.

Subasta desierta.

Se acuerda que habiendo quedado desierta la segunda subasta para la construcción de puestos de verdura en la planta baja del Mercado de Abastos, pase nuevamente este expediente a la comisión.

Extracto de acuerdos.

Es aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Enero último.

Subastas adjudicadas.

Definitivamente se adjudica la parcela número 2 del paseo de San Vicente, a don Cayetano Herrero Ramos; la del número 3 del mismo paseo, a favor de don Manuel Díez Sánchez, y la número 4, también de San Vicente, a don Clemente Almeida.

Respecto a la de la parcela número 1, de conformidad con el dictamen de la comisión, se acuerda anular y celebrar otra nueva, al mismo tipo y condiciones.

Tahona municipal.

Sin debate se aprueba el dictamen de la comisión en las cuentas de la tahona municipal, correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Instancia desestimada.

De acuerdo con el informe de la

comisión, se desestima la instancia de don Eustaquio Velasco, solicitando licencia para instalar un kiosco en la Plaza del Mercado.

Dictámenes de Hacienda y Gobierno interior.

Se lee el formulado por la de Hacienda en la cuenta de la Electricista Salmantina, correspondiente al mes de Diciembre último, acordándose dar de baja en ella la cantidad de 383,20 pesetas por las luces apagadas en dicho mes.

Asimismo se aprueba la nómina del personal de la Junta local de Casas baratas, correspondientes al presente mes, importante 324,49 pesetas.

Igualmente se sanciona favorablemente la forma de pago de la cantidad de 1.550 pesetas, importe del material para la construcción de la estantería del archivo municipal.

Se acuerda adquirir cincuenta ejemplares de la obra dedicada al maestro Bretón, original del distinguido escritor D. Angel Sánchez Salcedo.

Desestimase la reclamación interpuesta por D. José Vicente Rodríguez, referente al pago del impuesto de cédulas personales.

Se acuerda rectificar el texto de las obligaciones que se han de entregar a la Sociedad Española de aguas y saneamientos.

Igualmente se aprueba el dictamen recaído en la instancia de los señores presidente y secretario de la Asociación provincial de ganaderos, solicitando ciertas reformas en el matadero para efectuar el sacrificio de reses bravas.

Respecto a la comunicación del presidente del Consejo provincial de Fomento, sobre la instalación de la báscula-puente en el Arrabal, se nombra una ponencia constituida por los señores Salas, Bermejo y Guerrero, para que estudie este asunto y proponga lo que proceda.

En el asunto de los guardias municipales Juan Corriero y José Estévez solicitando una gratificación, se acuerda que siendo ese servicio propio del recaudador, a él es al que deben pedir la gratificación.

Acerca del decret. de la Alcaldía nombrando interinamente un obrero afecto al servicio del abastecimiento de aguas, se aprueba el nombramiento hecho.

Homenaje al Prelado de la diócesis.

Se da lectura de la siguiente moción suscrita por todos los concejales:

«Excelentísimo señor: Una vez más Salamanca desea dar la sensación de su hidalguía y nobleza, tributando un homenaje lleno de entusiasmo al excelentísimo e ilustrísimo señor don Julián de Diego y Alcolea, Patriarca de las Indias, que muy en breve llegará a esta capital para despedirse de la diócesis que con tanto acierto, celo y desinterés ha regentado durante varios años con el beneplácito de todos los salmantinos, unos por que admiran y los más por que saben agradecer, como es debido, la caridad inagotable de su Prelado.

Las informaciones publicadas en los diarios locales, reflejan fidedignamente el fervoroso sentimiento de adhesión del pueblo salmantino hacia el señor Obispo; sentimientos que se traducirán en clamorosa manifestación y en espontáneo y unánime homenaje, pues el principal estímulo está bien arraigado en el ánimo de los salmantinos.

Participando del público entusiasmo los concejales que suscriben, todos los que integran la corporación, entienden que esos sentimientos del pueblo deben exteriorizarse en esta Casa Consistorial, en forma adecuada a las virtudes del Prelado, entre las que tanto descuella su modestia, por lo que se limitan a proponer a vuestre acuerdo que se celebre en esta sala de sesiones una recepción popular en honor y con asistencia del excelentísimo Patriarca de las Indias, si posible fuera el día 16 de actual, en que dicho excelentísimo señor celebra su fiesta onomástica, para que en dicho acto pueda tributarle el pueblo de Salamanca el homenaje que desean.

Si V. E. así lo acuerda, el señor Alcalde presidente quedará facultado para organizar y disponer todo lo re-



LA SEÑORA

Doña Francisca Risueño Cortés

VIUDA DE DON RAMON RODRIGUEZ

falleció en la villa de Bodón (Salamanca), el 2 de Febrero de 1924 después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus buenos amigos que tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad, la familia les quedará eternamente reconocida.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

lacionado con el acto que se propone, y para en representación de vuestra excelencia, invitar al excelentísimo señor Obispo a venir a esta Casa Consistorial el día y a la hora que tenga a bien señalar.

El Excmo. Ayuntamiento, en su superior criterio, resolverá, como siempre, lo más acertado.

Sala de sesiones, a 6 de Febrero de 1924.

Se concede a doña María de los Dolores Deogracias Alba, viuda del que fué conserje del Ayuntamiento, por una vez un socorro, desestimándose la petición de la pensión que había solicitado.

Finalmente, queda ocho días sobre la mesa el asunto relativo al tendido de la tubería en la calle de Sánchez Ruano.

Coral Universitaria salmantina.

En el local social de esta entidad se celebrará hoy junta general, a las siete en punto de la tarde, rogando la directiva, por nuestro conducto, la más puntual asistencia de todos los socios.

VIDA DEPORTIVA

Próximo y extraordinario partido de foot-ball.

La Directiva de la U. D. E. y en especial el activo e infatigable delegado de foot-ball, señor Aragónés, en su ferviente deseo de fomentar cuanto es posible la afición a este deporte, ha organizado, para el próximo domingo, un extraordinario partido entre el Español F. C., de Valladolid, y el primero de la Unión Deportiva Española.

Sabido es que el Español es uno de los primeros equipos regionales, y está compuesto de jugadores formidables, que han demostrado su valor en muchos encuentros, últimamente jugando contra los Luises, de Valladolid, y vencidos a pesar de ser éste también un equipo poderoso.

Los de la U. D. E., por otra parte, constituyen un enemigo formidable, temible, por cuya razón el partido del domingo promete ser en extremo interesante.

El día 17 se jugará en el campo de la U. D. E., el partido de campeonato con Zamora.

La compañía ha concedido un tren especial, por lo que nos figuramos será numerosa la colonia zamorana que nos visite. Sabemos que vendrán ese día bellas señoritas de la vecina capital.

Segunda visita a Salamanca.

En su última reunión la comisión organizadora de esta carrera acordó aplazarla para el día 24, con objeto de que cuantos quieran concurrir a ella puedan presentarse más entrenados. En consecuencia, el plazo de inscripción se cerrará el 22, a las ocho de la noche, y el sorteo se verificará el día 22, a las seis de la tarde.

Hemos presenciado el entrenamiento de algunos que piensan presentarse a esta *cross*, y no podemos menos de reconocer que van muy adelantados.

SUCESOS LOCALES

Malos tratos.
Manuel Daniel Marcos, vecino del barrio de la Prosperidad, ha denunciado a Antonio Gil y tres más, por haberle inferido malos tratos.

Por exceso de velocidad.
Por marchar a gran velocidad ha sido denunciado al señor gobernador civil, el conductor del automóvil S A 593.

Lesiones.
Al señor juez de Instrucción se han remitido las diligencias instruidas en virtud de denuncia de Agustín Primo, por lesiones de pronostico reservado que le causó Isidro Grande (a) *el Verbena*, en el barrio de la Prosperidad.

Garage España.

Paseo Canalejas, núms. 18 y 22.
Nuevo servicio de automóviles de alquiler, con tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Servicio por horas y por kilómetros a precios económicos. Punto de parada, frente al Teatro Liceo. Para avisos, en el mismo Garage. Servicio permanente. **Escuela práctica de chauffeurs.**



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

Los que han sido molestados por la picazón y se han rascado durante años, consiguen el sueño y alivio poco después de haber aplicado Ungüento Cadum a las afecciones de la piel, tales como: eczema, granos, sarnas, llagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, empeines, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

Precio: 2 Ptas en toda España

AGENTES GENERALES VICENTE FERRER Y C^{IA}. BARCELONA

El día en la Audiencia

Incendio de Espino de la Orada.

Ayer terminó de practicarse toda la prueba propuesta para este juicio oral.

Las acusaciones pública y particular modificaron sus conclusiones provisionales, y en las definitivas consideran que los cuatro procesados son autores de un delito de incendio, cometido en edificios no habitados, con las circunstancias agravantes de premeditación conocida y nocturnidad, estimando, en vista de esta modificación, que han incurrido en la responsabilidad de diez años y un día de presidio mayor, accesorias, indemnización y pago de costas, en lugar de la de diez y siete años cuatro meses y un día de cadena temporal que pretendían, por no ser su propósito incendiar edificios habitados.

Insistieron las defensas en sostener sus conclusiones negativas, por no haber tenido participación ninguno de los procesados en el hecho de autos.

Rezonó el fiscal, señor James, sus conclusiones en metódico informe, mediante el análisis razonado de las pruebas practicadas, y entendiendo que por el resultado que ofrecían todas ellas, no había duda alguna respecto a la culpabilidad de Juan José Domínguez de la Rocha, Teles-

foro González, Juan Iglesias y Amalio Encinas, interesado del tribunal que dictase sentencia condenatoria en la forma pretendida en aquéllas, si como esperaba estaba poseído del mismo convencimiento.

El acusador particular, señor Cimas Leal, nuestro compañero en la prensa, con la galanura de estilo que le es peculiar y recogiendo en el estudio sintético que hizo de las pruebas, todos los elementos integrantes de cargo contra los procesados, expuso acertados razonamientos que a su entender justificaban, sin género alguno de duda, la culpabilidad de aquéllos en el hecho de los autos.

Y esperando que el Tribunal, al tamizar las pruebas, llegaría a formar igual juicio que el suyo, confiaba en que dictará una sentencia de conformidad con sus pretensiones, producto de una convicción íntima y arraigada, único móvil que le ha impulsado a sostenerlas.

En esta situación, a las ocho de la noche se suspendió la sesión hasta las once de esta mañana.

No ocurrió nada púnbil.

El día 27 de Julio último, se personó el secretario del Juzgado municipal de Ciudad Rodrigo, D. Ladislao Dávila, acompañado del procurador D. Vicente Luis, para cumplir un acuerdo del tribunal municipal, en casa de Juan Hernández Polo, presidente de la Sociedad Cotos y Saldaña, encontrándose allí también Esteban Alvarez Hernández, y al ser requerido aquél para que entregara el libro de actas de dicha sociedad para testimoniar varios particulares, dijo el Juan que no lo tenía, negándose, por tanto, a que se testimoniasse nada, haciendo lo propio el Esteban, ambos en malas formas y excitados dirigiendo frases injuriosas contra el procurador.

Al celebrarse ayer, en la sección segunda, el juicio oral de la causa instruida con motivo del referido hecho, no se demostró la existencia del delito de injurias a un agente de la autoridad, que era el calificado por el abogado fiscal señor Corchero, y en vista de esto retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada.

Prosperaron en definitiva las pretensiones del errado defensor señor Reymundo.

El tribunal dictará la sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

Si lo dió, no fué mal golpe.

La noche del 9 de Octubre último, Esteban Liborio Arévalo Ruano fue gó a casa de su amo, Mariano Hernández, en Malpartida, cuando solo se encontraban en aquélla Magdalena, hija del Mariano, y su amiga Pilar Bautista, que ya estaban acostadas, y conociendo aquél las costumbres de la casa, y abusando de la confianza que en él tenían, mostró interés en acostarse en la cocina, como lo hizo, cosa que había hecho muy pocas veces, y aprovechando la ocasión de haber pocas personas en la casa, penetró en una sala de la misma y sustrajo, con ánimo de lucro, de un baúl en el que sabía ha-

bia dinero, un billete del Banco de España de 1.000 pesetas, sin que ejerciera violencia alguna, pues el baúl estaba sin llave, como le constaba a Esteban.

A consecuencia de este hecho fué acusado ayer el Liborio, en la sección segunda, por el abogado fiscal, señor Corchero, como autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de abuso de confianza, solicitando fuese condenado a la pena de cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional, accesorias, indemnización y pago de costas.

El defensor, señor Tordeza, negó toda participación del procesado en el hecho de autos, y, por tanto, sostuvo que no era autor del delito.

Si dió el golpe, hay que reconocer que no fué malo, pero tampoco puede olvidarse que la responsabilidad que se le exige es de importancia.

El tribunal resolverá en la sentencia que ha de dictar.

Se han suspendido en la sección primera los juicios que estaban señalados para este día y el de mañana, en previsión de que no terminase el de incendio que se está celebrando, como en efecto ha sucedido.

El Licenciado Salvadora.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca.

Renovación trienal correspondiente al año de 1924.-Elecciones.

Para dar cumplimiento a la disposición reglamentaria acerca de la renovación de Cámaras de Comercio e Industria, se convoca a los electores de esta de Salamanca, sean comerciantes o industriales, que contribuyan con el 2 por 100, según previene el artículo 17 del vigente Reglamento orgánico de 14 de Marzo de 1918 para la elección de diez vocales, que habrán de formar parte del pleno de la misma.

Las elecciones tendrán lugar el día 24 del corriente mes de Febrero, estableciéndose un Colegio electoral único en el domicilio social de la Cámara, plaza de los Sexmuros, número 1.

Para las votaciones y escrutinios regirán las disposiciones contenidas en la ley electoral de 8 de Agosto de 1907. Los electores comprendidos en el primer grupo, o sea el de los comerciantes, efectuará su votación de ocho a doce de la mañana, y los del segundo grupo, industriales, de doce de la mañana a cuatro de la tarde.

Cinco días antes del fijado para las elecciones, tendrá lugar la proclamación de candidatos. Las candidaturas habrán de presentarse firmadas al menos por un número de electores equivalente al 5 por 100 de los que constituyen el grupo, y en su caso de la categoría correspondiente; pero si el número de éstos es superior a cuatrocientos, bastará que las firmen veinte.

Para ser elegible se habrán de reunir los requisitos establecidos en el artículo 28 del precitado Reglamento orgánico, el cual se halla expuesto en la secretaría de la Cámara, a disposición de los electores, para su consulta.

También por secretaría se facilitarán cuantos datos se interesen acerca del número preciso de firmas para la presentación de candidaturas correspondientes a las diversas categorías dentro de cada grupo, etc., sin perjuicio de la publicidad que se dará por medio de tablón de anuncios de la Cámara.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Salamanca, 4 de Febrero de 1924.-El gobernador civil, Maximiliano de la Dehesa

Fragua. Se vende una fragua con tejedor, raña con caja, bigornia, mazos, seis; martillos de mano, cinco; tenazas siete; cortafíos, seis; limas, tres; escobinas una; azuela, una; punzones, diez; pujabata uno; bujes, dos; yunque, banco con tornos arrapeas, caja-copillo y aguadafía con accesorios. Para tratar, con Agustín Alvarez, a Santiz. 8-5

Gran hospedaje. Buena clientela, buena limpieza, tela, amplios corrales y cuadras. Se traspasa por no poderlo atender. Razón «Casa Calvo», Bajada de San Julián, núm. 3 (antiguo). 8-5

Finca. Se vende una magnífica finca con capacidad para desarrollar una industria y con suficientes aguas potables, en las Afueras de la Alamedilla, traves del tejedor de la Viuda de Petisco, número 1. Para tratar, con su dueña, Marcelina Zarzoso, junto a dicha finca, letra M. 8-6

Finca. Se venden varias fincas en el término municipal de Gajates, partido de Alba de Tormes. Informara Gonzalo Miguel del Corral, plazuela de San Juan Bautista, número 6. 8-3

Visita los grandes almacenes modernos de Mercadería, Paquetería y Bisutería, de SIRO GAY instalados en la calle Prior, 3, principal. VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR

Hotel Duñaiturria MADRID
Plaza del Angel, 13 y 14.-Teléfono, 29 49, M
Pensión, desde 10 ptas.

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA
¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras?
Visite la casa de HIJO DE N. BENITO.
CHAMBERI. — SALAMANCA
Al por mayor y menor.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company"
Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ
Valladolid.-Libertad, 14 y 16.
Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.
REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ
Pérez Oliva, 8, principal.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE ALAEJOS
Norias. de ALAEJOS
Arados. de ALAEJOS
Prensas. de ALAEJOS
Trilladoras. de ALAEJOS
Aventadoras. de ALAEJOS
Calzos y bujes. de ALAEJOS
En la fundición. de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

El contrabando en la región del Noroeste.

LA LABOR DE LA DELEGACION REGIA. - LAS ULTIMAS APREHENSIONES DE GANADO EN ESTA PROVINCIA. MEDIDAS ENERGIICAS. - INSPECCION A LAS ADUANAS

Conocedores desde un principio de la inmensa labor que viene realizando un día y otro día, y así constantemente desde que tomaron posesión de sus respectivos cargos los miembros que componen la Delegación Regia para la represión del contrabando y defraudación en la región del Noroeste, a la que pertenece Salamanca, y que tan digna como merecidamente preside hombre tan estimado por sus grandes conocimientos en materia jurídica como el Excmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Moyano, hemos juzgado oportuno, en pro de la delicadísima misión que tan celosamente desarrollan en bien de los intereses del Tesoro y de los comerciantes e industriales de buena fe, callar todo comentario hasta que una razón poderosa y pública diera margen a la publicidad.

Y ella, la razón, no se ha hecho esperar. La visita que la Delegación Regia ha hecho a todas las capitales de su región y a las Aduanas más importantes, ha sido de positiva utilidad para marcar el moderno plan a seguir, tanto en el orden administrativo como en la persecución del contrabando, y producto de su experiencia ha sido la circular publicada muy recientemente, anteayer, en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en los de todas las capitales de esta región.

En ella, en la circular de referencia, se aconseja, de manera elocuente, clara y terminante, las medidas que han de tomarse por las autoridades civiles, militares y administrativas, no solamente para terminar con el contrabando que de manera tan escandalosa se venía realizando, más que por nada, por la escasez de fuerzas de carabineros, dada la gran zona de seguridad que tienen que vigilar, sino que también para que los Ayuntamientos y puestos de carabineros y guardia civil, coadyuven, de manera eficaz, para que los registros de ganados no sirvan más que para el fin primordial que los inspiró y no para burlar disposiciones oficiales que al dejarse de cumplir favorecían la labor de los contrabandistas.

Recientemente, y debido a trabajos de la Delegación Regia, se han efectuado en Ciudad Rodrigo y Carpio dos aprehensiones de unas quinientas cabezas de ganado portugués.

No será esta la última vez que justamente tributemos desde las columnas de EL ADELANTO el comentario favorable que por su inmensa labor vienen realizando estos funcionarios modelos, para los que son nuestros respetos y consideraciones y muy especialmente para el delegado regio, Sr. Sánchez Moyano, nuestro respetable amigo de siempre, y para el joven y culto abogado del Estado, secretario de la Delegación Regia, Sr. López Barrantes.

IMPORTANTE CIRCULAR

Teatro Bretón

EMPRESA MENDEZ

HOY, JUEVES
a las seis y media y a las diez y cuarto.

Estreno de la séptima jornada, continuación de

La casa del misterio
titulada

El cliché revelador
y la cómica en dos partes

Aventura de Villaperros

El sábado aterrizará en este coliseo,
El aviador enmascarado

Usted puede calzarse gratis

Al hacer sus compras de calzado en la

Casa Cervigón

no se olvide de recoger la tarjeta que le da derecho (mediante sorteo), a que le regalen un par de calzado del mismo precio que el que usted haya comprado.

Esta casa es la única que vende calzado de lujo a PRECIOS ECONOMICOS

¡¡ CUIDADO !!

Casa Cervigón

4-Quintana-4
Precio fijo

TEATRO LICEO - HOY, JUEVES

COMPANIA RAMBAL

¡¡ El estreno más sensacional del año !!

La grandiosa comedia dramática, basada en un episodio de la época del Terror de Francia, escenificado por el ilustre escritor señor MARTINEZ SIERRA

LAS FLORES DE LA GUILLOTINA

El arte y la sensación reunidos. - Titulos de los actos: Primero, Las víctimas del terror. Segundo, Persecución implacable. Tercero, LAS FLORES DE LA GUILLOTINA.

Muy pronto, enseguida: PARIS, LYON, MEDITERRANEO. La obra cumbre de los efectos escénicos. La más policíaca y sensacional.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Mariano Arenillas, y con asistencia de don José León Muñiz y don Francisco Rodríguez Paradinas, se reunió la Comisión provincial.

Conoció la Comisión del recurso interpuesto por don Vicente González, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cabeza de Béjar, sobre aprovechamientos comunales y de la reclamación entablada por don Eustasio Sánchez, vecino de Tejado (1), acerca de la suspensión de una providencia gubernativa.

Informó el recurso promovido por don Sebastián Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Encinasola de los Comendadores, sobre reivindicación de una parcela y de una servidumbre pública.

De Gajates, escrito recurso sobre constitución de la Junta administrativa de Galleguillos y destitución y sustitución del presidente de la Junta, por otro vecino, y contra los acuerdos adoptados de la administración de dicha Junta.

El pueblo de Cantalapiedra solicita autorización para ejecutar obras sin necesidad de subasta en el concurso.

Del Campo de Peñaranda informó el recurso interpuesto por don Florentino Mulas, contra el proceder de la alcaldía, que no ha abonado cantidades invertidas en la Casa Consistorial.

Informó las cuentas municipales del pueblo de Encinasola de los Comendadores, del 12.13 y del 14.15, y de Aldeanueva de Figueroa, del 10, 15, 16 y 18.19.

Nombramientos de Hacienda

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se han hecho los siguientes nombramientos:

A don Luis Sabredo Corral, jefe de Negociado de tercera clase de la Dirección general de Aduanas, que era segundo jefe de la Aduana de Fregeneda.

A don Arturo Lonzán Pérez, jefe de Negociado de tercera clase, segundo jefe de la Aduana de Fregeneda; que era Vista de la de Pasajes.

A don Antonio García Madariaga, oficial de tercera clase, administrador de la Aduana de Tarifa; que desempeñaba el mismo cargo en la Aduana de Aldeadávila.

DE VIGO A LA HABANA

Vapor "Gothland,"

Varios hijos de esta provincia, que figuraban entre los pasajeros de tercera clase que el vapor "Gothland," de la compañía Red Star Line condujo en su último viaje de Vigo a la Habana, nos envían para su publicación un documento firmado por dichos pasajeros, en el que expresan su agradecimiento al capitán y demás personal de dicho buque, por las atenciones y buen trato recibido durante el viaje, extensivo también a la citada compañía por las inmejorables condiciones de acomodación y excelente servicio que estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase.

Por tratarse de un acto de sincera espontaneidad de dichos pasajeros, que desean hacer público su agradecimiento por las atenciones recibidas, reproducimos gustosos el referido documento, que dice así:

«A bordo, 22 de Diciembre, de 1923. Los pasajeros de tercera clase del vapor "Gothland," de la Red Star Line, hacen presente el agradecimiento al señor capitán y demás personal a sus órdenes, por el buen trato y esmerado servicio que tuvimos durante la travesía de Vigo a la Habana.

Eusebio Rodríguez, José Domínguez, Manuel Francisco, Aveino Pérez, Emiliano Bermúdez, José Díez, Saturnino Vázquez, José Álvarez Castro, Aurelio Real, Andrés Iglesias, Antonio Miranda, Antonio Morales, Francisco

Martínez, Antonio Rodríguez, Crisanto V. Moreira, Emilio Rodríguez, Ramiro Tato, Aurelio Martínez, David Crespo, Amador Casal, Antonio Pérez, Manuel Gil, Agapito Cid, Antonio Teodosio Pereira, Manuel Fragoza, Jeremías Cid, Maximino Devesa, Manuel Goboso, Ramón Fernández, Jorge Bernárdez, Manuel Bernardo.

Ramiro Bruzos, Ricardo Trigo, Jesús González, Leandro Gil, Amadeo Calvo, José Marcos, Joaquín Feijóo, Manuel Blanco, José María Lama, Jesús Fernández, Antonio Navia José Calvo, Aurelio Rodríguez, José María Fernández, Miguel Alonso, Narciso B Ramos García, Antonio Suárez, Fernando Rodríguez, Amadeo Diéguez, Odilo Sousa, José Río, Agustín Morada, Antonio Fernández, Germán Estévez, Fernando Casado, Ramón Osorio, Andrés Lorenzo, Juan Infantes, Sinfioriana Montes, Vidal Díez, José López, Antonio Diéguez, Pedro Pérez.

Manuel González, Sarturto García, Juan Pérez, Francisco Rodríguez, Tomás Prieto, Julio Diéguez, Manuel Iglesias, Isidro Carracedo, José Rivada, José Domínguez, Manuel Conde, José García, José Domínguez Díaz, José Pérez, Camilo López, Pastor Cordeira, Ramón García, Manuel Estévez, Secundino García, Adolfo Prega, José Domínguez, Pilar Montejo, Antonio Sánchez, José García, José Gregorio Quintas, Vicente López, Florencio Lorenzo, Aurelio Boto Martínez, Nicasio Rodríguez, José Lobato García, Jesús Blanco, Ramón López Díaz, Pedro López, José López, Severino Calvo, Manuel Blanco, Emilio Rodríguez, Manuel Rodríguez, Manuel Villante, José Gamboa, Juan López López, Manuel Díaz, Antonio Rodríguez, Alejandro Rodríguez, Serafín Guerra, Ramón López, Camilo Coide, Ramón Pina, Gumerindo Vázquez, Manuel Blanco, Antonio Rodríguez, Antonio Garrido, Jaime Seoane, Jesús Parada, José Martínez, Gerardo Varela Pérez, Antonio Fernández, Manuel Carril.

Enrique Almuíña, Manuel Estévez, Pastor Seoane, José García Sieiro, Joaquín Duarte Guerra, Francisco Medaño, Luis da Silva, Cesareo Otero, Manuel Martínez, José de Acedo, Modesto Macías, Maximino Andrés, Manuel Arias, Francisco de Brito, Ángel González, Fernando Salvador, Joaquín Pérez, José Benito Coello, Juan Rodríguez, José Ebia Fernández, José Castro, Antonio Fernández.

Atanasio Blanco, Ramón Trigas, Manuel Iglesias, Manuel Blanco, Jose Antonio Freire, Jesús Delgado, Antonio Delgado, Benjamín Sampayo, Isaac Martínez.

Ramona Rodríguez, Demetrio Calvo, Constante Garrido, Sergio Miranda, Antonio Gómez, Francisco Pérez, Adriano Díez y Manuel Pérez. (Siguen más firmas ilegibles).

El aviador enmascarado, aterrizará en Salamanca el sábado próximo.

POR TELEGRAMA Madrid, 6, 11 noche. Tengo grandes deseos presentarme Salamanca. No voy por votos, voy por palmas. Greo conseguirías abundantes aterrizando Teatro Bretón. Llevo conmigo mujeres guapísimas que dislocan, y entre ellas, una cocinera que «quita la cabeza» y que «marez» mirándola. Traigo también actores estupendos, y entre ellos un chauffeur que vuelve locas a las modistillas, doncellas y a todo el elemento femenino del gremio del fogón. Público salmantino, emocionadísimo, vitoreárame sin cesar. No tengo abuela, pero sí mucha simpatía. — El aviador enmascarado.

Solar y jardín. Se vende el solar de La Gran Vía, inmediato a la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, y el jardín y panera colindantes al mismo. Darán razón, Plaza del Mercado, 64. 25-3.

Representante, matriculado, a la comisión, que haga bien detallada la provincia de Salamanca y tenga buenos conocimientos comerciales, se necesita para calzados patentados, piso cubiertas y abarcas confeccionadas. Dirigirse a D. Rufo Salvador, Gamazo, 38, Valladolid. 4-2

TELEGRAMAS

Otra vez incomunicados telefónicamente con Madrid.

Momentos antes de las doce de la noche, cuando ya esperábamos, pasada con cierto exceso, la hora de nuestra primera conferencia telefónica con Madrid, se nos participa, por la central interurbana, la imposibilidad de hablar con nuestro corresponsal, a causa de un cruce de línea que ha cortado por completo la comunicación.

Y precisamente a estas horas nos vemos imposibilitados de transmitir instrucciones a nuestro corresponsal para que procure, por otros medios, salvar esta dificultad.

Claro es que el señor Rivera, al ver que no hay comunicación telefónica, acudirá al telégrafo. Pero ello nos irroga grandes perjuicios, no sólo por el retraso enorme con que ha de llegar el servicio a nuestro poder, sino que podemos apenas utilizarlo, sino porque, al fin y al cabo, se nos obliga a un nuevo gesto, sin que se nos indemnice del que en teléfonos hemos hecho.

Ciertamente que estas interrupciones, tan frecuentes, nada tienen que ver con los dignísimos oficiales de la Central de Salamanca, y con su nuevo y amable director, a los que estamos altamente agradecidos por las deferencias que nos guardan y por los esfuerzos que anoche realizaron para ponernos en comunicación, por Palencia, con nuestro corresponsal. Pero, aparte de esto, las interrupciones van siendo tan continuadas, que hora es ya de que, por quien corresponda, se procure realizar una inspección de la línea y hacer cumplir a la compañía con los requisitos de la concesión.

Ultimamente, en Bilbao, un peñicón ha tenido que realizar una vigorosa protesta, elevando al Directorio un escrito para que, en lo sucesivo, se procuren corregir las deficiencias que, al menor cambio de tiempo, interrumpen la comunicación telefónica, con grave daño, no sólo de la prensa, sino de los intereses de la ciudad.

Procuraremos, pues, publicar aquellos despachos que llegan a nuestro poder a hora susceptible de su redacción y composición, pidiendo a nuestros lectores nos perdonen estas faltas de servicio informativo, que no son, en modo alguno, achacables a nosotros.

VARIAS NOTICIAS

Madrid (varias horas).

Más noticias respecto al reo Rabazo. Sevilla.—El sentimiento que domina en esta ciudad es general, ante la próxima ejecución del reo Rabazo.

Ha venido a profundizar este sentimiento el hecho de haberse reunido en una de las salas de la Audiencia, el presidente y la sala sentenciadora y de gobierno.

Motivó esta reunión la necesidad de formular un dictamen sobre el escrito presentado por el letrado defensor del condenado a la última pena.

Los reunidos dictaminaron por unanimidad que no existía medio legal de proponer el aplazamiento ni la suspensión de la pena, y en ese sentido se ha participado al Tribunal Supremo.

Ha llegado a esta ciudad, con objeto de ejecutar la pena de muerte, el verdugo de este distrito territorial, el cual, después de cumplir su triste misión, marchará a Jaén para ejecutar a otro sentenciado a la última pena.

Vi-jo de los Reyes de Rumania.

Bucarest.—Los Reyes de Rumania, según rumores que circulan en los centros oficiales, en esta primavera realizarán un viaje a París.

Se concede gran trascendencia a este viaje regio, por que servirá para afianzar la personalidad internacional de Rumania.

El tratadillo ruso.

Roma.—Está siendo muy comentada por la prensa italiana, la actitud descortés con que ha procedido Rusia acerca de la transmisión del acuerdo italo ruso.

El presidente del Consejo de ministros italiano, en la conversación diaria que sostiene con los periodistas, ha declarado que si el presidente de los Consejos de los soviéticos tiene el propósito de alterar en favor de aquel las estipulaciones contractuales, el Gobierno italiano no meneará ninguna línea de conducta.

R. conocimiento del Gobierno ruso. La Haya.—Alímbase que el G-

bierno holandés hábase decidido a promover inmediatamente negociaciones con Rusia, con objeto de reanudar sus relaciones comerciales con aquel país.

Necesariamente antecederá a estas negociaciones el reconocimiento de los derechos de los súbditos holandeses en Rusia.

Los gastos de las tropas de ocupación.

Londres.—Rumoréase que el Gobierno alemán tiene el propósito de enviar una nota a los de Inglaterra, Francia e Italia, declarando la imposibilidad en que se encuentra de satisfacer los gastos que ocasionan las tropas de ocupación.

La revolución mejicana finaliza.

Washington.—Las fuerzas federales continúan reduciendo los núcleos rebeldes que se encuentran esparcidos en distintas localidades.

El general Obregón ha dispuesto que se les combata por medio de la artillería, habiéndose librado formidables combates al arma blanca.

El estado insurreccional promovido por el general Huertas, ha sido casi por completo sofocado.

RIVERA

Contiene en 4.ª plana.

PAGINA FEMENINA.

SOMBREROS

Y ZAPATOS

Decididamente este invierno todo el éxito es de los sombreros pequeños; es un éxito de ruido de campanas... mudas.

Todos nos hemos habituado a su gracia discreta y a su elegancia sin pretensiones. Además son lógicos, porque en invierno todas las flores buscan el sol y no fuera justo cobijar los lindos rostros de nuestras bellas compañeras bajo las alas desmesuradas de los chapelines belumbosos.

Hay, además, otra razón de que triunfen los sombreros pequeños; y es la necesidad de hermanarlos con los grandes cuellos subidos y los abrigos de pieles.

Sin embargo, no queremos excusarnos de señalar que esta preferencia lleva aparejada el peligro de que se agote la fantasía a reducidos términos, y que el sombrero chico de campana llegue pronto a fatigar, pues los recursos de su línea, de su copa y de sus adornos, han de resultar forzosamente más restringidos que en los sombreros de ancho vuelo.

Ahora se ha dado con una innovación muy feliz: levantar el borde del ala por el lado izquierdo, lo cual cambia casi completamente el aspecto de la forma de campana, produciendo un efecto de línea más movido y más gracioso.

Generalmente se confecciona de

fieltro, rojo o de color, indistintamente.

Una «aigret» sujetan Jo el ala levantada complta el exelente efecto de esa feliz innovación.

Es casi corriente el entonar alabanzas a los encantos de una mano marfilera y aristocrática.

El canter las excelencias de un pie breve y bien contorneado, es quehacer encomiástico reservado a los poetas.

Cierta tendencia a neutralizar las cosas, ha hecho decir a alguien, cuya opinión no compartimos, que la mujer tiene el pie que quiere su zapatero.

Parece como si la moda actual se hubiese propuesto atajar este concepto vulgar, tendiendo a dejar el pie al descubierto y aprisionándolo más que lo imprescindible para sujetar el piso del zapatito.

Por de pronto, el calzado alto ha sido proscrito en casi en absoluto, y lo menos en la ciudad.

Y a fuer de imparciales hemos de reconocer que con los trajes sastreses muy bien un zapato alto, que sujeta el tobillo manteniendo la flexibilidad del juego del pie.

Sin embargo, fuerza es confesar que los borceguies han desaparecido completamente del indumento de la ciudadana elegante, acaso por su precio excesivo.

El zapato bajo es mucho más barato y en los tiempos que corremos, esta es una razón de eficacia definitiva.

También pudiera aducirse otra razón de estética: la de querer lucir las medias, generalmente de tonos claros y de finísima malla de seda.

Admitida esta preferencia, sólo resta señalar que la mujer verdaderamente elegante escogerá de sus trajes de día un calzado lo más sencillo posible: sencillo en cuanto a adornos supérfluos.

Los empeines calados caprichosamente quedan relegados a los zapatos de viaje o de auto.

Para los trajes de calle, sobre todo para la tarde, un calzado con hebillas de stras o de cuero pulido.

Cuanto a esto, la elegancia no pone coto al lujo.

Puede ser la hebilla, desusada a lucir con la luz artificial de la hora del te, tan rica y fastuosa como se quiera.

Para los trajes sastreses o el abrigo de lanilla se lleva el zapato de tirante bien sencillamente formando brazaletes en el tobillo, bien combinado con otra tirilla vertical que, de arriba a abajo, decidida la visual del empeine manteniendo como la forma de brazaletes la apariencia clásica del zapato moderno.

El breve espacio que el calzado deja para que luzca una buena media de seda, ha sido suficiente para que la fantasía de dibujantes y zapateros echaran a volar sus recursos en el diseño de los calados que vemos por ahí de todas formas y osadías.

Termosina.

¿Necesita usted una buena cocina con termosifón? Comprela en casa Perretta. ¿Necesita calefacción por agua caliente? Pida presupuesto y plano con la seguridad que le costará un diez por ciento más barato que en cualquiera casa de fuera. Además se dispone de las mejores calderas para dichas instalaciones. San Juan de Sahagún, 2, Salamanca. 15-a-2

Tuna escolar.

La Tuna Escolar Salmantina, formada por varios elementos de esta Universidad, y que desde hace tiempo viene ensayando un escogido programa musical, pone en conocimiento de todos aquellos estudiantes que sepan tocar algún instrumento y quieran añadir el instrumental de dicha Tuna, acudan al American Bar, a las doce y media, desde el día de hoy, hasta el 11 del actual. La comisión.

Oficiales carpinteros.

Se neces tan en el taller de carros de Francisco Bragado, en Corrales (Zamora). Se trabaja con máquinas y se pagan buenos sues do. 15-3

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa. Informar, María Antonia Marcos, en Pitiegua. 4-2

Caballo.

Se vende un caballo semimental, de alzada diez a doce dedos sobre la cuerda; pelo, castaño claro; tiempo, cuarenta meses; raza, angloárabe. Para tratar, con su dueño, Benjamín Robledo, en Rasueros (Avila). 15-a-14

Pastos y labor.

Se arriendan 470 hectáreas de terreno del coto redondo del «Taragudo», destinadas hoy a pasto; se permite roturar 134 hectáreas, para sembrar 90 en cada año y las restantes continuarán a pasto. Informarán, el guarda del mismo coto o en Salamanca, calle de Borda tores, número 7. 9-a-2

Maestra.

Se ofrece, preparación para ingreso y asignaturas del magisterio y lecciones de primera enseñanza. Paseo de Canalejas, 37, principal. 4-a-2

FRANCES

Enseñanza rápida por Profesora francesa Cursos especiales para alumnos del Instituto y Escuelas Normales. Precios módicos. San Justo, 20, principal. 4-a

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Puñal, 9, Salamanca. 3-

Almacén de tripas secas

FRANCISCO REVILLA

CARCEL NUEVA 9

Se venden tripas para onganías y chorizo a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros; tripa para morcilla y farinato, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Esta casa trabaja las tripas de los principales mataderos de España y del Extranjero.

Prueba y os convenceréis, que es la casa más seria en este artículo.

Me confundireis: Frente a la puerta de la Cárcel. 80-17

LOS ACUMULADORES

Exide

SON LOS MEJORES

Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora:

Moneo Hijo

¡AGRICULTORES!

NITRATO DE CAL Y NITRATO DE SOSA

Indispensables para todos los cultivos de primavera.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Solicitar éstos y formas de empleo.

HIJOS DE MIRAT SALAMANCA

¡FIJARSE!! ESTA es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus periodos mensuales, etc., etc. ¡Fijarse en la marca del DR. WINTER! La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Sociedad Española de Higiene.

He aquí el programa de premios para el año actual:

Premio del excelentísimo señor general Martínez Añido, subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Tema.—Mortalidad infantil en España. Plan para reducirla a cifras moderadas, análogas a las que ofrecen los principales países europeos y americanos.

Habrà para este tema un premio de mil pesetas, con diploma de socio corresponsal, un accésit y las menciones honoríficas que acuerde el jurado.

Premio del excelentísimo señor don Nemesio Fernández-Cuesta, secretario general de la sociedad.

Tema.—Higiene del obrero ferroviario (maquinistas, conductores, revisores, etc.).

Habrà para este tema un premio de doscientas cincuenta pesetas, con diploma de socio corresponsal, un accésit y menciones honoríficas.

Premios Roel.

Tema.—Al llamado Modernismo en la vida actual. Su influencia higiénica y moral en la educación de la juventud de ambos sexos.

Habrà para este tema un premio de quinientas pesetas con diploma de socio corresponsal, accésit y menciones honoríficas.

Las Memorias que aspiren a recompensa en estos temas Roel no deberán exceder de tres plie-

CAFE RESTAURANT

NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés, Chocolate con Croissants y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

gos de impresión ni tener menos de dos. El tipo y condiciones de impresión son los de las publicadas hasta aquí. Deberán estar escritas precisamente en español, en atención a que su principal objeto es la divulgación de estos conocimientos entre las clases populares.

De la muerte de Wilson

Era el expresidente de la República norteamericana, un hombre alto y delgado, con rasurado rostro y ojos expresivos e inteligentes. Como orador era hábil y elegante, exponiendo persuasivamente sus ideas, hasta el punto de que más bien que hablar parecía predicar. En la intimidad era persona de gran atractivo; pues poseía una conversación muy amena, y manejaba con gran facilidad el chiste culto y la sátira. Pasaba una salud envidiable, a pesar de lo mucho que trabajaba. Alguien preguntó sobre esto al almirante Grayson, su médico y su amigo más íntimo, y éste contestó:

«Todo consiste en cinco cosas: método en el trabajo, ejercicio, régimen, dormir lo necesario y tener buen humor.»

El sueño de Wilson.

Mr. Wilson, como todos los hombres de gran voluntad, dormía profundamente. Al volver del teatro se acostaba y daba orden de que no se le despertara hasta una cierta hora, ocurriese lo que ocurriese.

Esta orden, que se cumplía de un modo escrupuloso, tenía un antecedente:

En cierta ocasión, estando de viaje, se declaró un incendio en el hotel donde paraba, y ni siquiera se enteró. Las voces de alarma y el ruido de los bomberos que extinguían el fuego no llegaron a perturbar su reposo. Tenía prohibido que se le despertara, ocurriera lo que ocurriera. Antes de esta prohibición sucedió una vez que le hicieron levantarse de madrugada para una conferencia telefónica, a consecuencia de la cual ordenó la ocupación de Veracruz.

Todo el mundo sabe que aquella medida fué una verdadera torpeza política. Desde entonces, Mr. Wil-

son dió orden de que, por grave que fuese un acontecimiento, no se le notificase hasta que fuera de día y estuviera bien despierto y dueño de sus facultades.

El teléfono.

Mr. Wilson era un entusiasta del teléfono.

Sus conversaciones telefónicas prolongábanse a veces hasta media hora, y gustaba de llamar a empleados subalternos para entenderse directamente con ellos respecto de los asuntos que despachaban.

En eso no había medio de que los empleados no estuviesen en sus puestos.

LA MERCANTIL SALMANTINA

Agencia de reclamaciones a:

ferrocarriles

Francisco de Anta.

Tasa y detasa de talones y en general todo lo relacionado con trans-

portes ferroviarios

Quedó instalada, desde el 1.º de Febrero, en la FEDERACION PATRONAL, Arroyo del Carmen.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

EMULSION HEREDIA

De aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa, más fresca que la de Scott. Se vende por kilos.

Farmacia de Heredia.

Rúa, 45. Farmacia—Salamanca

ULTIMA HORA

Telegramas urgentes recibidos a las tres de la madrugada.

EL DIRECTORIO SE REUNE

Dimisión de Flores Posada.

El Directorio se reunió, como de costumbre.

No ha habido nota oficiosa.

El general Vallespinoza dijo a la salida que había dimitido el cargo de subsecretario del Ministerio del Trabajo, el señor Flores Posada, por tener que asistir a la reunión de la Sociedad de las Naciones en Ginebra.

El Directorio le admitió la dimisión, nombrando para sustituirle a don Eduardo Auñón.

Visitas.

El Directorio ha recibido la visita de dos representantes de la mina La Carolina, con objeto de hablar de la huelga que proyectan los ingenieros industriales.

Una nota.—Economías

En la Presidencia se ha facilitado una nota, en la que se dice que las economías anuales por amortización de vacantes en el mes de Enero, serán:

De cinco coroneles, cinco tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes, siete tenientes, dos alféreces, que hacen un total de 177.000 pesetas.

OTRAS NOTICIAS

Un vizconde al Juzgado.

Ha pasado al Juzgado militar el tanto de culpa contra el vizconde de Altamira (excapitán de artillería), y su chauffeur, que atropellaron y mataron a un niño dándose después a la fuga.

Sánchez Delp, condenado.

Sevilla.—Se ha recibido la orden de ejecutarse el fallo de la sentencia

del Tribunal Supremo, condenando a don Miguel Sánchez-Delp, ex diputado y agricultor conocidísimo, al pago de la multa de 750.000 pesetas, por tenencia clandestina de trigo y de aceite, sin declarar la existencia.

De África.—Un puente volado.

El parte oficial de Melilla de esta madrugada, dice que el enemigo voló el puente del ferrocarril entre Bujar y Kaid Hidar, causando destrozos.

La aviación recorrió el frente de Bocoja, sin registrar nada anormal.

No se puede aconsejar el indulto de Rabazo.

Madrid.—El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, hablando con los periodistas respecto al indulto del reo Rabazo, manifestó que era imposible aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa.

En capilla.

Madrid.—Añadió el señor marqués de Estella que se le ajusticiara hoy al amanecer, habiendo entrado ya en capilla.

Añadió que hace tiempo un amigo suyo le visitó para interesarse por una señorita que se hallaba detenida. Inmediatamente escribió al juez, diciéndole que si la detenida no respondía de ningún delito, se la pusiera en libertad.

El juez, alardeando de esta recomendación—dice el general Primo de Rivera—mostró la carta, afirmando que le había recomendado la libertad amenazándole al mismo tiempo.

Yo he procedido siempre en distinta forma y en treinta años que tuve influencia política nada recomen-

Sanción contra el «Heraldo». Madrid.—El periódico «Heraldo de Madrid» contó anoche humorísticamente—continúa diciendo el general Primo de Rivera—un relato falso, suponiendo los hechos de que voy hablando acaecidos en Bulgaria, con nombres fantásticos, siendo todo mentira.

Este periódico tendrá la sanción merecida.

Quiero vivir en formal mientras gobierne, y asistido de la confianza del Rey, del pueblo y del Ejército, actuaré así.

El problema de las subsistencias.

Madrid.—El gobernador civil señor Duque de Tetuán, reunió a los periodistas, informándoles del problema de las subsistencias.

Dijo que consideraba la función de la Junta de abastos creada, como máquina reguladora para orientar la producción.

Habló del estado en que se encuentran los problemas relativos a los distintos productos, tales como el trigo, el aceite, la carne, los huevos, las lentejas, etc., etc., que en general acusan una baja en los precios, comparándolos con los del año 1923.

Con este objeto, facilitaron dos notas eficaces.

El entierro del general Friedlich

Madrid.—El entierro del general don Luis Friedlich, que gozaba de los mayores prestigios, se ha visto muy concurrido.

Asistieron numerosos jefes y oficiales en representación de la guarnición de Madrid.

«El Silvela», concejal espantoso.

Madrid.—El conocido y popular venaador de periódicos, apodado el Silvela, ha hablado en la sesión municipal de anoche, en el turno de los concejales espantosos.

Pronunció un pintoresco discurso, en el que pidió varias mejoras urbanas para la población de Madrid.

RIVERA

Imprenta y librería de Núñez SALAMANCA

NOTICIAS

Durante las veinticuatro horas de ayer, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Soledad Curiel Calvo y Agustín Iglesias Francos.

Defunciones.—Ramón Mateos Sánchez, Fabiola González García, José Frías Sáez, Gerardo Rodríguez Iglesias y María Santa Ana García.

El día 11 de este mes inaugura la Academia Vals, como todos los años, el curso de preparación de los aspirantes de Física y Química de la Facultad de Ciencias. La clase será a las siete y media de la tarde.

Profesor especializado. Honorarios módicos. Calle de San Boal, 1. 7-8 y 10 P.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Enrique Hernández, de una herida contusa en la región parietal izquierda, que se produjo casualmente.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedad urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Miraflores, 49, duplicado.

SEIRUL-LO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 56. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

El próximo día 15 dará comienzo la veda para toda clase de caza, quedando desde ese día prohibida su venta y circulación, fuera de los casos exceptuados por la ley.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antiveneréneo.

SIFILIS - PIEI. - URINARIAS LIBREROS, 16.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 16, principal, Salamanca.

Chiquilín, revista de la vida infantil en colores, 32 páginas. Sumario del quinto número, que ha

aparecido el domingo 3 del corriente.

Portada por Pedraza; Aventuras de Huck, por Mark Twain, novela encantable, dibujos de Pedraza; Charlot es un muchacho muy triste y aburrido, con fotografías; La cena interrumpida, historieta; Los juegos de ayer son los mismos de hoy, con fotografías; La cocina de Lili, Toñito quería un globo, cuento, con dibujos de Ethel R. Cline; Deportes, con fotografías; Aventuras del nunca bien ponderado Chiquilín, historieta por Barbero; El rey Rakko y la reina Re-ki-ki, cuento por Magda Donato, con dibujo de Bartolozzi; Del Diario de una ama de casa de muñecas, con dibujos; La caza del elefante en el África austral, con fotografías; La aventura de Arturito, historieta; Colaboración infantil, Física recreativa, Pasatiempos, Chistes, Curiosidades, Juegos, etc. Precio: 25 céntimos.

NO MAS DOLORES DESPUES DE LAS COMIDAS

Las personas que han sufrido torturas por digestiones pesadas, son las únicas que pueden apreciar el alivio seguro e inmediato que produce la Magnesia Bisurada. En unos minutos desaparece cualquier dolor. Pueden pretenderse resultados más sorprendentes: La Magnesia Bisurada es, sin la más mínima duda, lo mejor y más radical que pueda encontrarse contra los trastornos del aparato digestivo. Neutraliza la acidez, paraliza la fermentación de los alimentos, la formación de gases, permitiendo así que el estómago ejecute sus funciones con toda normalidad. No esperad, pues, a mañana para pedir al farmacéutico un frasco de Magnesia Bisurada. Tomad media cucharadita en un poco de agua después de la comida o tan pronto como observéis algún síntoma y en breve plazo habréis olvidado lo que es una digestión angustiosa.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, consulte al médico.

Ha fallecido en esta el empleado municipal don Justo Andrés, padre de nuestro antiguo compañero y amigo, el redactor de La Libertad, de Madrid, don José Andrés y Manso, a quien así como a su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Dr. Verástegui

MEDICO. Consulta: de once a dos. Jesús, número 14, principal.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle del doctor Riesco, número 57. Horas de consulta: De doce a dos.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Véase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabellas, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se exponen a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Ischa-Pérra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenero; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centeners; don Emilio Román Retuerto y don Nicolás Rodríguez Antico.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clohidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las tuberculecenas y previene la TUBERCULOSIS

PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS y en todas las Farmacias



Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

El 16 de Febrero, OUESSANT. El 24 de Marzo, MOSELLA.
El 25 id. MEDUANA. El 12 de Abril, BELLE ISLE.
El 15 de Marzo, EUBEE. El 21 id. ALBA.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos).
Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y cantina, plus, 442,60 (incluidos los impuestos).
Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,50.
Idem en segunda clase, pesetas 1.160.
Idem en primera clase, pesetas 1.500.
Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos.
Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten.
Para informes, dirigirse a los agentes generales en España,
Antonio Conde (hijos).
Telegramas y telefonemas, CHARGEURS. Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal Apartado, 41. La Coruña. J. y A. 50-5

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMACION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Héroglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y hermosura a todos.—PARIS.

Zapatería de moda

“EL GALLO”

CALZADO DE LUJO

La casa preferida por las personas inteligentes y de buen gusto. Esta casa ha montado una sección de calzado de lujo verdaderamente económico. Antes de comprar visiten esta casa y se convencerán. —VEANSE PRECIOS EN LOS ESCAPARATES

CASA EL GALLO

Doctor Riesco, 3. - Salamanca.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como es costumbre de tiempo inmemorial, se ha celebrado la fiesta de Santa Agueda con gran esplendor en la parroquia de San Pedro y en el Arrabal del Puente.

La víspera por la noche, hubo la consabida hoguera y serenata a las puertas de las iglesias. En el Arrabal del Puente, predicó en la misa el ilustrísimo señor deán de la Catedral, don Agapito Fernández Carreiras, que hizo un brillante resumen de las virtudes que adornaban a la santa, pero tan elocuente fué su oración sagrada, que causó la admiración de cuantos le escucharon.

También en San Pedro hubo misa solemne y procesión.

Durante todo el día y en vista de lo espléndido del mismo, fué muchísima la gente que acudió a adorar la reliquia y presenciar los bailes.

—Con motivo de la enfermedad que padece su hija, la más pequeña, han llegado de León el oficial de Telégrafos, don Manuel de Lastras y señora, y de San Felices, doña Froilana Fernández, madre del señor Lastras.

—De Vigo, ha regresado el tenedor de libros de la fábrica de harinas La Concha, don Juan Antonio Pérez.

—Ha sido nombrado comandante militar de Ciudad Rodrigo, el coronel de infantería, don José Fernández de Villa Abille y Calivara.

—Continúa en esta región el tiempo de grandes heladas, que no favorecen el estado de los campos.

Arranz.

LOS TEATROS

LICEO

El misterio de la alcoba nupcial es un drama de Oscar Fulton, traducido por Javier de Burgos, de asunto un poco fuerte y difícil, pero bien desenrollado; una de tantas obras policíacas cuyo principal mérito está en el interés que sepan darle los actores en el aparato escénico y en la presentación. Nada de esto faltó anoche, sino, por el contrario, el señor Rambal, prodigando arte y buen gusto, hizo con su compañía una representación impecable, obteniendo un éxito más a los muchos ya logrados.

El teatro, como siempre, concurrendísimo.

Hoy, *Las flores de la guilfo.*

tina, grandioso drama de Martínez Sierra.

BRETON

Con llenos rebosantes en ambas secciones, fué ayer proyectada la jornada sexta de *La casa del misterio*, uno de los demás interés y emoción de esta serie, que es, a no dudar, una de las más extraordinarias que se han proyectado en Salamanca.

Lo emocionante de la intriga, y especialmente lo soberbio de la factura fotográfica, verdadero prodigio del arte mudo, hace de esta película una obra maestra, y un motivo de satisfacción para la empresa Méndez, que con tanto esmero procura complacer a su público.

MODERNO

Sigue proyectándose la colosal serie *La torre de Nesle*, que terminará el sábado.

BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones.	Del día 16.	Del día 6.
Interior 4 por 100.....	70 20	70 50	
Exterior 4 por 100.....	84 50	00 00	
Amortizable viejo.....	75 25	95 70	
Amortizable 1927.....	95 70	95 65	
Amortizable 4 por 100.....	00 00	88 75	
Acciones del B. de España.....	557 00	555 00	
Banco Español R. de la Plata.....	107 00	97 00	
Ferrocarriles del Norte.....	00 00	00 00	
Ferrocarriles M. Z. A.....	00 00	00 00	
Compañía A. de Tabacos.....	2 3 00	247 00	
C. Hipotecarias 5 por 100.....	101 10	101 00	
Francos.....	35 05	36 85	
Libras esterlinas.....	33 24	33 75	
Dólares.....	7 88	7 82	
Francos belgas.....	82 50	00 00	
Francos suizos.....	00 00	00 00	
Liras.....	84 15	00 00	
Escudos portugueses.....	00 00	00 00	

Se vende dehesa, partido de Ciudad Rodrigo, término Castillejo Martín Viejo, de 400 hectáreas próximamente, con monte de encina y roble, en abundancia; aguas y casa de habitación y dependencias. Informará, Gerardo González Moreno, Plaza Mayor, 21, Salamanca.

Se venden tres magníficas casas, dos locales-paneras, unos pabos y solares, situado todo en Aldehuela de la Bóveda, y además, 40 hectáreas próximamente, de terreno, situadas en Rollán. Todo ello en inmejorables condiciones. Dirigirse para tratar de estas ventas, a don Eduardo Sánchez, en Tordelosa, o a don Angel García, en San Miguelito (Tejeda). 15-7

Pastos. Se arriendan pastos en los cuartos de Membribe de la Sierra para 40 cabezas lanaras. Para tratar, con Manuel Sánchez, en Frades de la Sierra o el montañés de Membribe. 8-6

DE LAS CONFERENCIAS DE LA CASA DEL PUEBLO

El ambiente social y la voluntad.

Ha aquí, como ayer prometimos a nuestros lectores, algunos de los párrafos de la notable conferencia que en la Casa del Pueblo dió nuestro buen amigo don Manuel Ramos Vallecillo:

Mi llegada aquí la motiva algo muy elemental, aunque básico, las circunstancias de hombre, que siempre ha sentido la vida, que su mejor libro maestro han sido la vida y que en lucha constante con el medio, con la voluntad como única arma, puede hoy decirnos algo provechoso. Ello justifica que mis palabras no sean para sabios ni para casi ilustrados, sino para vosotros, a quienes no podía dar mejor apelativo que el de hermanos.

Quiero hablaros de la sociedad en que alentamos y como medio para su modificación. Que os agrade o no, nada me ha preocupado. Lo que sí ha cavado en mi pensamiento, es la idea de que os sea, aunque poco, útil.

La naturaleza, con generosidad de madre, da gratuitamente o con poco interés, cuanto necesitan los seres para la actividad de su organización. Los de estructura poco complicada, quizá por esto mismo, tienen limitado su campo de vida y dentro de él han de corregir algunos caprichos de *natura* en tributo a la misma y como prenda de nobilísimo ejercicio de las funciones que tienen asignadas. Por ley de su propia constitución, estos seres se eliminan, si en gran cantidad, no en tanta como se reproducen. Todo aliento vital, a la vez que aniquila, crea. Bien sea por respeto de jerarquía o muestra de debilidad, son reacios al daño los inferiores a los de mejor puesto en la gradería zoológica y entre los del mismo orden se advierte que perecen los débiles o los meaos útiles.

La organización más compleja es la del género humano; pero la naturaleza para el mismo no tiene, yallas. Tal vez por esto sólo, merezca el humano llamarse rey de los animales. Hay en él además un algo que motiva la reflexión y la voluntad. Estas facultades, que siendo un velo a su animalidad, parecen tener como misión impedir que el hombre se iguale a los otros seres en la *veracuad*, *contra los suyos*, cuando se encierran en un organismo con exceso de energía animal o insaciable ambición de mando, honores o riquezas, es entonces el hombre la resultante de la maldad, que puede tener la suma de todos los otros.

Desnaturalizado de ese modo, amilana y vive del falto de reflexión y dormida voluntad; se sirve como auxiliares de los *vivos* y *memos*, cualidades con las que, a la vez que viven, impiden que las luminarias de los de sana y potente inteligencia y buena y firme voluntad, alumbren el camino de los que de ellas ningún uso hacen.

Libre el monstruo de ese freno, acepta lo de todos y ordena a su capricho y beneficio la vida. Y así lo es en el mundo antiguo y en el moderno. En la India, con el paria sin redención; los flotas en Grecia y el esclavo en Roma. Todos ellos desdichados ascendentes del siervo medieval y del obrero moderno.

Examinemos el medio en que nos hallamos, ateniéndonos al momento presente: al siglo XX, que se llama, y debemos procurar que lo sea, el siglo de la transformación social. Con ligeras variantes y modalidades vemos:

1.º Seres que pareciendo hombres, son del orden de los quirópteros (vampiros).

2.º Otros, en que los caracteres del orden anterior han sufrido corrupción (memos y vivos).

3.º Una mayoría asombrosa que no son considerados como hombres y pueden serlo.

4.º Una minoría escasisima de hombres.

Seguidamente el orador explica y desarrolla cada una de estas clasificaciones.

Luego continúa diciendo:

Estos son, señores y hermanos obreros, a grandes rasgos los componentes de la sociedad, por cuyo vicio de constitución económica, el hijo del obrero comienza a rendir tributo al trabajo cuando apenas balbucea las palabras, debido a la desestimación que se hace del trabajo del padre y a fin de alejar la miseria.

A continuación a modo de cuento, traza el conferenciante una pro-

pia silueta, ejemplo de voluntad y de fortaleza.

En el medio que he procurado describir, se ha desarrollado la vida del protagonista de mi cuento. Como veis un sueño, que nació de una necesidad, fué alin-entado mucho tiempo por la fuerza creadora de la constancia.

Cuando la actuación de la voluntad dió sus frutos, despojando poco, aunque lo suficiente, la inteligencia, aquel sueño tomó una modalidad más noble: soñar en ser libre, tener la responsabilidad de sus actos, sentir la personalidad; y a medida que su depuración espiritual aumenta, ya desea que de ese don gocen todos sus semejantes.

¿Que nos enseña esto? Pues que basta querer para que el individuo varíe de condición, y que esa condición lo será mejor cuanto mayor sea la penetración entre la inteligencia y la voluntad. Si esto hace el esfuerzo individual, dando más a la vida por tener, que luchar contra todos, considerad a donde llegará el colectivo, siendo menores los obstáculos.

Muchos son los senderos indicados; pero en toda empresa iniciada se advierte, por variadas causas, la carencia de la condición primordial: *constancia en el propósito*. Ella evitaría la inclinación hacia una parte, cuando con falaces palabras se solicita nuestro concurso para dirimir contiendas entre intereses que en todo momento los tenemos enfrente.

Haríamos buen uso, ampliándolas y mejorándolas, de aquellas conquistas, que con pérdida muchas veces de su vida, nos legaron nuestros antecesores en la bondad y en la pobreza; y con elevación de los más nobles valores; voluntad e inteligencia, cuya adquisición valen más que la plata y el oro, daremos un mentís a aquel eructo de Cicerón de que no hay nada noble en el taller y en el campo (tal vez se referiría a los amos) que en nuestros días tiene nueva modalidad en llamar *desagradecido*, a aquel que rompe la cadena de su servidumbre.

Hombres de buena voluntad han indicado los caminos para llegar a ese mundo que los dirigentes de este dicen que es utópico o han de procurar que lo sea. ¿Qué mundo es ese? Primero, hay que sentirlo y comprenderlo, y para sentirlo y comprenderlo es necesario borrar las nieblas de la inteligencia; preciso es instruirse y educarse. Esto es fi-

dolor, pero ahuyenta el envilecimiento. Se tiene alguna concepción de la vida y si el pesimismo llama a nuestras puertas, hemos de desterrarlo buscando la mejor fuente de la vida: la alegría; nunca el olvido a nuestros pesares en un embrutecimiento que empezando en el orden físico acaba en el moral, sin posible redención.

Gran ocasión. Se vende un precioso cuarto para matrimonio, a precio reducido. Arroyo del Carmen, 9, darán razón. 8-7

Vendo automóvil,

seminuevo, Limousine, de lujo, con dos asientos fijos y cuatro plegables en el interior y dos asientos al exterior, protegidos por capota móvil, doble alumbrado: el eléctrico, por batería Exide, y el de acetileno, por botella, sobre chasis Ford, de gran radiador. Color gris. Informes, Alvaro Villacellin, en Alba de Tormes. 10-5

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 6, del Corral de Guevara (calle de Libreros), que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, paneras, etcétera. Para informes, Meléndez, 18, segundo. O en la misma casa.

Pisos. Se arriendan pisos en diferentes sitios de la población. Informará Florencio Sánchez, Távira, 16. 15-10

Pastos. Se arriendan pastos de primavera para 2-0 ovejas, en la dehesa del Palacio de la Valmuza, y el ramoneo de la misma. Para tratar, con el rentero de la indicada finca. 8-3

Leña de encina. Se vende superior de desmoche, en la dehesa de Zaratán, por carros y en partidas. 15-12

Venta o arriendo. Se vende o arrienda una casa de nueva construcción, a doscientos metros del depósito de aguas. Del precio informará Francisco Páez, carretera de Ledesma, números 10 y 12, Salamanca.

Se vende la casa núm. 10 de la calle Vera-Cruz 1.ª (frente a San Millán), consta de planta baja y principal. También se vende una tierra, sita en el camino de los Alambres, término de Tejares, junto a Chamberí, de cabida unas cuatro hectáreas y media aproximadamente, con unos setenta árboles de chopo y cercada de piedra. Informarán en dicha casa del precio y condiciones. 15-10

Contable, auxiliar, se ofrece, sabiendo la partida doble. Informará, Salamanca, Gorieta, 27, Nemesio Riesco. 6-4

Pastos. Se arriendan los pastos de la dehesa de Abusejo de Salvación, término de Valdemierque, para ovejas y dabras, hasta el día 29 de Junio. Para tratar, con Juan José Sánchez, en Aldeanueva de Ariseos. 8-6

Piano. Se vende un magnífico piano, seminuevo, Informarán, Plaza Mayor, 28. 8-2

Agencia de Negocios Matriculada.

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75. — Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18

Teléfono 1.628.

Teléfono 3.932 A.

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España. — Obtención de certificados de última voluntad y penales. — Legislaciones. — Asuntos judiciales y mercantiles. — Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. — Consejos de familia. — Particiones de herencias. — Testamentarias, abintestatos y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924.

Si se accgen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (*Diario Oficial* número 205), pueden, al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas.

Lo mismo si prestan servicios en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa.

Acogiéndose a los mismos y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (*Diario Oficial* número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central o a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en SALAMANCA

DON MANUEL DE FRUTOS

VERACRUZ PRIMERA, 24, SEGUNDO

5 y 7 F

En el Salón de Automóviles que acaba de celebrarse en Bruselas, igual al que tuvo lugar en París, se consagraron las características adoptadas por el

Buick

o sean:

Válvulas en la culata.

Se obtiene mayor rendimiento con menos gasto y son asequibles.

Embrague a discos.

Facilita los cambios de marcha conservando los engranajes.

Suspensión del motor por tres puntos.

Permite pasar los peores caminos sin que sufra el mecanismo.

Aparato «Delco» legítimo.

Empleado solo por los coches más caros. Seguridad absoluta en el arranque.

Suspensión trasera Cantilever.

Suspensión cómoda por terrenos accidentados.

Freno en las cuatro ruedas.

Parada rápida y segura en la cuarta parte del espacio que necesita otro coche. Evitado el patinaje aunque sea en terreno resbaladizo.

El que la casi totalidad de marcas expuestas hayan adoptado las características señaladas confirma el acierto de la fábrica BUICK que hace años las viene empleando.

Agente en Salamanca y su provincia:

MONEO HIJO

INTERESES PROVINCIALES

NECESIDAD DE UNA CARRETERA

III
(Véanse los números publicados en 26 y 30 de Enero anterior.)

Comenzamos por sentar el hecho, y toralmente público, que la villa de Tamames goza hoy de un servicio y medios de comunicación, como no tiene ninguno de los pueblos del partido de Sequeros, porque a la misma afluencia la carretera del Estado de Sequeros a Vitigudino, con escala en la estación férrea de Fuentes de San Esteban—veinte kilómetros—. De la propia villa nace la carretera provincial, que pasando por Tejada, Escorial, Linares de Riofrio, termina en la estación del Guijuelo, y a mayor abundamiento, un camino vecinal que, arrancando de la villa de Tamames, pasando por San Muñoz y caseríos de importancia, termina en la estación de la Bóveda.

Es a su vez un hecho notorio, que los cuatro trozos de la bifurcación de Vecinos a Santibáñez de la Sierra, están para terminarse, con lo cual ha tenido cumplimiento la relación de carreteras propuesta por la Jefatura de obras públicas de la provincia, en cumplimiento a la Real orden de 10 de Abril de 1914, o sea en el plan general ampliado, según la ley de 25 de Diciembre de 1912, grupo 2.º de la propuesta, publicada en el Boletín Oficial de la provincia, de 29 de Junio de 1914.

La continuación de la carretera del Estado proyectada desde la Estación de Salamanca a Sequeros, sección de Vecinos a Sequeros, puede ser incluida legalmente en la ley ampliatoria de 25 de Diciembre de 1912, establecida para dar cumplimiento a la de 29 de Junio de 1911. Creemos que sí, porque el contexto de tales disposiciones, no derogadas, lo confirma.

Ya hemos anunciado que la Jefatura de Obras públicas de la provincia, haciendo aplicación de tales leyes, propuso, en cumplimiento a la Real orden de 30 de Abril de 1914, no la prosecución de la carretera primordial a Sequeros, sino la desviación desde Vecinos a Tamames y Santibáñez de la Sierra, con perjuicio notorio del centro de la Sierra, cuyo censo de población excede de doce mil habitantes, comprendidos en los pueblos importantes de Sequeros, San Martín del Castañar, Monforte, Mogarraz, Madroñal, Herguajuela de la Sierra, Sotoserrano, Cepeda, Miranda del Castañar, Garcibuey, Villanueva del Conde, Casas del Conde, Arroyo Muerto, Cereceda, el Cabaco, Cilleros de la Bastida, La Bastida, y en el llano, la Rinconada, Navarredonda de la Rinconada, Tejada, Segoyuela, Barbalos, Naharros de Marala, e.gua, Peralejos de Solís, y los importantes caseríos de Peña de Cabra, Moraleja, Coca de Huebra, Casaseca, He-

rreros de Peña de Cabra, Lkín y otros varios centros de los más productores de ganados, cereales, lanas y demás productos agrícolas que actualmente vienen obligados a transportarlos por caminos muertos e intrasitables, especialmente en la época invernal, hasta las estaciones de la línea férrea portuguesa.

A pesar de esta desviación de la carretera primordial de la estación de Salamanca a Sequeros, aprobada por una ley votada en Cortes y sancionada por disposiciones posteriores mencionadas, no ha podido ser excluida su continuación del primitivo trazado hasta Sequeros, aunque no fuese incluida su sección de Vecinos a Sequeros, en primer término, porque tal bifurcación a Tamames y Santibáñez de la Sierra comprendía más carreteras que no habían pertenecido a ningún plan anterior, y por tanto no debieron considerarse incluidas en el plan general aprobado en el artículo 10 del Real decreto de 5 de Agosto de 1914, y en segundo lugar, porque tal carretera directa se consideraba entre las incluidas en el propio plan general ampliado de la Ley citada de 25 de Diciembre de 1912, en su artículo 5.º, por tratarse de una sección y de trozos de una carretera que habiendo sido empezada tenía que completarse en su total longitud, o sea desde la estación de Salamanca a la villa de Sequeros mucho más cuando esta carretera completaba la red en construcción que enlazaba una comarca extensa, desprovista de caminos ordinarios y de importante tráfico, con arranque y enlace directo de la estación ferroviaria, cuyas circunstancias la hacen figurar preferentemente para su terminación los apartados 2.º y 3.º del artículo 3.º de la ley precitada de 29 de Junio de 1911.

El complicado proceso al que habría de someterse el expediente para realizar la terminación de tan repetida carretera, según los trámites arcaicos y burocráticos antiguos, que deben simplificarse o suprimirse por el Supremo Directorio que rige la nación; podrán ser sustituidos por una disposición emanada del ministerio de Fomento, fundada en el artículo 25, apartado A de la Ley de presupuestos del Estado, de 1922 a 1923, ratificada por la ley de 2 de Agosto de 1923, que sustenta «la prelación que ha de seguirse en la construcción de trozos de las carreteras que en la actualidad tienen alguno construido o en construcción, considerándose que la falta de un sólo trozo para su construcción, no sólo a las carreteras a quienes falte para quedar completamente terminadas, sino también aquellas otras que con la construcción de un nuevo trozo se llegue en su itinerario a otras carreteras—la de Béjar a Ciudad Rodrigo—y la de Sequeros a Vitigudino—o caminos vecinales, como hay varios—subvencionados por el Estado y que se hallen ya construidos, pueblos de alguna importancia—como son todos los mencionados—y estacio-

nes de ferrocarril, las de la capital de Salamanca».

Estas carreteras, comprendidas en el grupo 1.º del artículo 25 de la ley de Presupuestos vigente—tienen destinado, según el propio artículo, el setenta y cinco por ciento por lo menos de la cantidad que para subastas de obras públicas nuevas se disponga en cada ejercicio.

La disposición ministerial que resolviera la necesidad y prelación para dar terminado el trozo o sección de tan menuda carretera de Vecinos a Sequeros—unos treinta y cinco kilómetros—previo informe rápido de la Dirección general de Obras públicas, y de los estudios técnicos y presupuesto de la Jefatura de Obras públicas de la provincia o sección, acordar la oportuna subasta para su realización y terminación, haciendo caso omiso de los informes complicados, burocráticos y de interminable tramitación a que estaban sujetos estos expedientes antes de ser regida la nación por el Directorio, reformador de trámites tan arcaicos como inútiles para este proyecto, tan necesario como útil a una región de la provincia que sacaría del ostracismo y aislamiento a sus laboriosos habitantes, como a sus estimados productos a la capital de la provincia y al resto de la nación.

Unanse todos los pueblos interesados, coadyuven de consuno la nueva Diputación provincial, el Gobierno civil de la provincia, los centros militares informativos, industriales, agrícolas y comerciales, los trabajos, informes y actividad reconocida de la Jefatura o sección de Obras públicas, y con el resurgir de un nuevo lázaro del evangelio, rompa la región de la «Sierra de Francia» sus ligaduras y penetre en el ambiente de progreso y de actividad, que ha sido siempre y en todos los tiempos sus más legítimas aspiraciones.

Isidoro Martín y Merdoza
Sequeros Febrero 1924

JUNTA DE PENSIONES

La Gaceta publica una convocatoria de pensiones para ingenieros y obreros.

Se pensionarán cuatro técnicos directores y 30 obreros manuales, correspondientes a las industrias metalúrgicas (incluidos trafiladores y laminadores), construcciones mecánicas (incluidos soldadores), industrias eléctricas (incluidos bobinadores, tracción, etc.), industrias aeronáuticas (incluidos montadores de construcciones metálicas, montadores de motores, constructores, veleros, etc.), y de industrias varias.

Los obreros solicitantes presentarán sus instancias dentro del plazo de 40 días.

La pensión durará un año y tres meses de curso preparatorio.

Curación de las hernias.

Interesa saber:

Que el sábado, día 16 del actual, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de las acreditadas bragueras Cuádruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Herniados, no dejes pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias, umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventrales, etc., etc. Herniados, todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el sábado, día 16 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 15, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 17, en el Hotel Central, y en León el día 18, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT.

7 y 10 F.

El jornal que perciban será entre 12 y 15 pesetas, según el país del extranjero donde vayan a residir.

Para más detalles, véase la Gaceta del día 1.º de este mes de Febrero.

INFORMACION AGRARIA

El tiempo y el campo.—Los precios del mercado.

El temporal de estos días es de frío intenso, heladas y sequedad. Los ratos de sol alivian un poco la crudeza del tiempo.

Los labradores siguen las labores del barbecho y de preparación de las tierras de primavera, aunque la tierra se ha puesto estos días en la superficie muy dura.

Y continúa también la poda del arbolado y del viñedo, con la actividad propia de su proximidad al final.

Harinas y salvados.—Con muy poco movimiento en las ventas, sigue desenvolviéndose el mercado de este polvo. Se hacen escasas operaciones para fuera y los precios van sosteniéndose con relativa firmeza, aunque sin variación, pero tendiendo a afirmarse por la mejora que toman los trigos.

La flojedad que vino acusando días atrás, parece que tiene trazas de desaparecer, y si se animara la compra de trigos, como puede suceder a juzgar por el cariz de estos días, esto acaso daría lugar a un mejoramiento del negocio.

Los precios que hoy rigen en nuestra plaza son los siguientes:

Selectas, a 56 pesetas los 100 kilos; extras, a 53 y 54; ún cas, a 52; salvados terciados, a 35 y 36; cuartos, a 28; comidilla, 25; hoja, a 27 y 28; todo pesetas por 100 kilos con saco.

Trigos.—Como ya decimos al hablar del negocio harinero, el mercado de trigos viene manifestándose estos días con alguna mayor firmeza, tal vez influida por las noticias de Barcelona y

por la posibilidad del tiempo en la lucha que la oferta y la demanda sostienen en favor de aquella.

Hoy acusan regularidad ambos agentes del mercado y los tenedores vuelven a pretender nueva elevación en las cotizaciones, manteniéndolas con firmeza.

Hay cedentes de partidas en nuestra plaza a 42,07 y 43,30 pesetas los 100 kilos.

El mercado cierra con tendencia firme, siendo regular la oferta y la demanda.

Centeno.—Oírécense partidas en La Mancha a 32 pesetas los 100 kilos, y en Salamanca, a 32 idem.

Cebada.—Hay cedentes de partidas en 100 kilos, a 27,95.

Avena.—Del país se ofrecen partidas a 30 pesetas los 100 kilos, y de La Mancha, a 25 idem.

Algarrobas.—Cantálpiedra pretende hoy a 35,27 pesetas 100 kilos.

Yeros.—Sin variación de nuestras últimas noticias.

Aroz.—Sigue ofreciendo Tortosa la base 00 a 60 pesetas los 100 kilos.

Acite.—En línea general de Andalucía pretenden a 23,75 pesetas los 115 kilos.

Las oposiciones a escuelas

Ayer fueron aprobadas las siguientes señoras:

Número 15, Antonia Arqueros, 29,8 puntos; 26, Catalina Barón, 29,5; 31, Emilia Briones, 29,4; 32, Dolores Bueno, 28,7; 38, Concepción Carrasco, 28; 42, Castora Clemente, 35,5.

Están convocadas para hoy las señoras Araceli Crespo, Luisa Crespo, Mónica Delgado, Antonia Domínguez, Aurora Fernández, Antonia Fernández, Dolores Gallego, Juana García, María García y Pilar García.

REMITIDO

Salamanca, 5 de Febrero de 1924.
Señor Director de EL ADELANTO:
Le ruego inserte en su diario el adjunto manifiesto.
Gracias anticipadas de s. s. s. el presidente de la A. G. E., José Herculilla.

A LOS ESTUDIANTES. A SALAMANCA.

Que la unión constituye la fuerza, es una verdad tan incontestable que constituye un axioma de principio; pero si bien es cierto que es una verdad de todos conocida, no es menos cierto que no es puesta en práctica sino por un exiguo número de personas.

Los estudiantes es la gente joven sin voz ni voto en los trascendentales problemas de la vida pública; pero de ellos, de su masa ignorada, saldrán mañana los futuros resortes que gobernarán los pueblos.

El término estudiante hay que acogerlo en su verdadero sentido: obreros culturales que laboran en la sombra entre las dificultades muchas veces insuperables de la cuestión económica por una parte de los pequeños caciquismos, llenos de sinsabores, de agobiantes desilusiones por otra.

La unión es el primer paso hacia la libertad; hacia el ordenado conjunto de fuerzas que constituyen una sociedad bien establecida.

Que dentro del factor estudiante, existan diversos sectores basados en ideas muy íntimas, de religión, de pensamientos, eso es completamente indiferente para la unión general, es más, es hasta necesario, pues de esa diversidad de criterios emana la verdadera libertad. La libertad que da una cultura superior, sin me quinios intereses, con una benévola condescendencia hacia los errores, que lo son sólo al mirarlos desde distinto punto de vista.

La Asociación General de Estudiantes, hace una llamada a vuestro sano criterio, no exigimos condiciones, no obligamos, no tratamos de encajar ideas que nos parecen dignas de todo respeto, ni; nada de eso, pedimos de vosotros la cooperación que dan un poco de buena fe. Y un poco de empeño.

Prezamos la unión de todos para defender nuestros intereses, para constituir algo que no lucre en la sombra, sino que sea el puntal de una sociedad fuerte que destierre el caciquismo y el empujamiento en nuestras cosas de los que se precian de ser superiores, que se precian de ser el que chulla; que contribuya a mejorar la enseñanza a crear una raza fuerte en poder intelectual; energía por excelencia superior a todas,

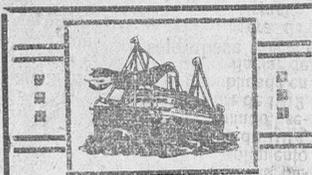
RESTAURANT ESPAÑOL

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Automóviles a todos los trenes, servicio público a la plaza y a domicilio: Precio, 0,75 asiento.

Se alquilan para viajes. Precios económicos.

Corrillo, 26.—Salamanca.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 5 de Febrero de 1924; de Santander, el 6 de idem; de Coruña, el 8 de idem; de Vigo, el 9 de idem, vapor **Leerdam**.

De Bilbao, el 24 de Febrero; de Santander, el 25 de idem; de Coruña, el 27 de idem; de Vigo, el 28 de idem, el vapor **Spaarndam**.

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50. Idem idem a Veracruz y Tampico en tercera clase, pesetas 582,75. Incluidos todos los impuestos.

SERVICIO RAPIDO NUEVE DIAS A LA HABANA

Salida de Santander, el 30 de Marzo; de Coruña, el 31; de Vigo, el 1 de Abril; el nuevo y magnífico vapor de 25.400 toneladas de desplazamiento **Volendam**.

Precio del pasaje en tercera clase: Para la Habana, 549,50; para México, 592,75. Salida de Santander, el 20 de Abril; de Coruña, el 21; de Vigo, el 22; el magnífico vapor de 22.070 toneladas de desplazamiento **Holland**.

Precio del pasaje en tercera clase: Para la Habana, 549,50; para México, 592,75. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes, Pérez Herculilla y Utrilla, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores corrientes rápidos, entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA GORDOBA, WESEN y WERRA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes alemanes de gran porte.

7 de Febrero, vapor CREFELD, 14 de Febrero SIERRA VENTANA 28 idem SIERRA NEVADA

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA

Vapor «Crefeld» pesetas 422,80
Vapor «Sierra Ventana» " 442,80
Vapor «Sierra Nevada» " 432,80

En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.

Los vapores «Sierra Ventana» y «Sierra Nevada», admiten pasajeros de primera y tercera clase y el vapor «Crefeld» clase intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, FUMADOR, COMEDOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA
García Olloqui, 2. VIGO.
Marina, 12.—VILLAGARCIA.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHES.

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales.

Proprietario: GREGORIO BARRAGAN

RESTAURANT PASAJE

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, número 9, Salamanca.

CONSULTA:
De diez a una y de cuatro a seis.

Grandes almacenes

de maderas del reino y extranjeras. Carbones minerales, de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Salamanca.

Mala Real Inglesa

VIA POR CORREOS INGLESES

PARA PORTAMBURO, BAHIA, RIO JAENIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Orense el 17 de Febrero y de Vigo el mismo día el vapor ALMANZO. A.

Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 225,30; de diez años en adelante, 442,30. De ca parte carrado, de dos a diez años, 235,30; de diez años en adelante, 452,30.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba mencionados.

Salidas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires:
El 13 de Febrero, DESEADO.
El 27 de Febrero, vapor DE NINA

Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 225,30; de diez años en adelante, 442,30.

Los vapores mencionados no son buques de guerra, sino que son buques de comercio, y por tanto, no están sujetos a las leyes de guerra.

Salidas regulares de vapor para pasajeros de todos los puertos de Inglaterra y Francia, en los días siguientes:

Para Londres (salida de Vigo) el día 13 de Febrero, vapor DE NINA.

Para Liverpool (salida de Vigo) el día 13 de Febrero, vapor DE NINA.

Correspondencia: Apartado número 10.

En Madrid: Gran Vía de Argos, 1.º, 8.º, 4.º y 5.º.

Cie. Gle. Transatlántica.

Compañía de vapores correos franceses a gran velocidad.

Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Méjico.

El 7 de Febrero, el vapor **Cuba**.

El 23 de Febrero, el vapor **Espagne**.

Todos los vapores admiten pasaje de lujo, 1.º y 2.º Precio en preferencia, pesetas 825 a 875.

Tercera, para la Habana, 549,50 pesetas; para Méjico, 592,75.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de pesetas 150 por cada una, y presentándose en la Agencia cinco días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, **Nicandro Fariña**, Compostela, esquina a la plaza de Lugo. La Coruña. 10—5

Para sembrar

Patatas Iresmesinas, clase selecta

0 0 0

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, NUM. 34

que selección pueblos y los coloca entre los elegidos.

Estudiantes! A asociarse! Esta unión preserva la libertad no trunca ciencias; no merma energías, las crea.

Salamanca, la ciudad vestida a la que en otro tiempo se honró con el nombre de la pequeña Atenas amiga del intelecto; os pedimos apoyo.

Un pueblo, no es más grande porque hace más gente, sino porque encierra más sabiduría y menos miseria y ésta está en razón inversa de la cultura.

Los pueblos se prostituyen cuando se degeneran y esta degeneración procede de una corrupción de conceptos.

A Salamanca en general le interesa no ser un pueblo únicamente comercial en que la fiebre de oro amarillee el rostro de sus ciudadanos, o una ciudad fabril en que sus edificios se ennegrezcan con el pesado hollín de las altas chimeneas y el descuido artístico cae sobre ellos la patina sucia que les imprime el tiempo.

La alegría emana de la juventud y esta constituye el núcleo estudiantil; es menester que este conjunto de futuros hombres maten la vida de la ciudad, dándole el encanto de sus calaveradas de momento, de su perenne algaraza.

Profesorado, Ayuntamiento, Diputación, entidades salmantinas, cuando se planten los problemas que a la parte cultural afectan, los estudiantes serán un apoyo apreciable, tal vez su voz llegue más alta que ringuna. Apoyados ahora vosotros, ellos laboran con desinterés y con energía.

Por la asociación, José Herculilla, Santos Mirat.

En breve se convocará a una reunión general.

Hydro-Eléctrica de la Cervigona.

SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a junta general ordinaria, a los señores accionistas para examinar el inventario, cuentas, balances y Memoria de la misma, correspondientes al ejercicio de 1923, cuya junta tendrá lugar el día 23 de los corrientes, a las once de la mañana, en sus oficinas, Calle Carretera, en esta villa.

Las acciones se depositarán en la mesa de la presidencia, según dispone el artículo 32 de los Estatutos, y los señores accionistas pueden examinar la administración social en el plazo que determina el artículo 41 de los mismos.

Hoyos (Cáceres), 5 de Febrero de 1924.— El presidente, Nicolás María Martín. 1—1

Ama de cría.

Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle cuarta de San Vicente, 43. 2—1

Se venden

parcelas de terreno en lo más sano de la población, Avenida de Campomar (antes del Depósito de Aguas). Para informes, Ramón Martínez, calle de Meléndez número 1, y Francisco Lucas, calle de García Barrado número 62. 15—1

Alcohol para quemar.

Litro, 1,70 pesetas.—Almacenes Arriba, Carmelitas, 12, teléfono 153. 15—a—15

Buena ocasión.

Se venden dos casas, baratas, en la calle de San Juan de Sahagún. Para informes, Puerta del Río (tienda). 6—6

Traspaso.

Se hace, en muy buenas condiciones, de la tienda de ultramarinos sita en la calle de la Bierre, número 13. En la misma informarán. 5—5

En familia.

Se admiten dos o tres caballeros. Casa seria. Informarán, calle del Sol Oriente, viuda de Rasines. 8—8

Se necesita

una oficial de ropa blanca que sepa bordar a mano y hacer festón. Informarán, calle del Lucero, número 1. 3—3

Chauffeur.

Se ofrece. Detalles y referencias, don Leocadio Toledano, en Fuentesateco (Zamora). 5 a 5

Modista.

Visitación Zapata se ofrece para coser en casa y a domicilio, a precios económicos. Informarán, calle de Britón, número 3. 3—a—3

Para reparaciones en automóviles.

Se ofrece. Detalles y referencias, don Leocadio Toledano, en Fuentesateco (Zamora). 5 a 5

Garage España

Cobra poco y garantiza los trabajos; reparación de motores a gas y de aceite pesado. Diesel. 3—a—3

Paseo Canalejas, 18.